



Municipalidad
de San Isidro

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 089 -2004-ALC/MSI

San Isidro, 02 de Abril de 2004

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 199-2003-ALC/MSI de fecha 16 de Junio del año 2003, se designó al señor ROBERTO LÓPEZ BUSTILLO en el cargo de confianza de Gerente de Rentas de la Municipalidad de San Isidro;

Que, por Resolución de Alcaldía N° 088-2004-ALC/MSI de fecha 02 de Abril del año 2004, se ha designado a partir del 14 de Abril del año 2004, al señor Roberto López Bustillo en el cargo de confianza de Gerente Municipal de la Municipalidad de San Isidro, en cuya virtud es necesario designar la persona que asuma el cargo de Gerente de Rentas que ha devenido vacante;

Que, estando a la propuesta del Gerente Municipal y con las visaciones del caso;

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 77° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 276, y;

En uso de las facultades conferidas por el Artículo 20°, Numeral 17 de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

RESUELVE:

Artículo 1°.- ENCARGAR a partir del día 14 de Abril del año 2004 a don ANDRES ALCALDE ARIAS las funciones de Gerente de Rentas, con retención de su cargo de Subgerente de Recaudación y Control.

Artículo 2°.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución de Alcaldía N° 199-2003-ALC/MSI, de fecha 16 de Junio del año 2003, por la que se designó al Señor ROBERTO LOPEZ BUSTILLO, en el cargo de confianza de Gerente de Rentas de la Municipalidad de San Isidro.

Artículo 3°.- Encargar el cumplimiento de la presente Resolución a la Oficina de Recursos Humanos.

Regístrese, comuníquese y cúmplase



JORGE SALMÓN JORDÁN
ALCALDE

